



Acta No. 40
Sesión Ordinaria
22 de Marzo de
2017

En Valle de Guadalupe , Jalisco siendo las 12 horas con 06 minutos del día 22 veintidós del mes de marzo del año 2017 dos mil diecisiete sita en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento del Palacio Municipal se encuentran reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento: Presidente Municipal C. Bernardo González Gutiérrez, Secretario General y Síndico C. Ana María González Dueñas, C. Gerardo Barba González, C. Luz Elena Guerra González, C. Ismael Vera Ruíz, C. Nohelia del Carmen Martín Ramírez, C. Ramón Mata Villegas, C. Julián Iñiguez Gómez, C. Ana del Carmen Pérez González y el C. Rodrigo Barba Gutiérrez , para la celebración de la Sesión Ordinaria, en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento y con las facultades que me otorga la Ley , doy fe de que existe Quórum Legal, se declara abierta la sesión por lo que se procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia y determinación.
- 2.- Lectura del acta anterior.
- 3.- Autorización y en su caso aprobación reformas a la Ley de Anticorrupción.
- 4.- Autorización y en su caso aprobación para que nuestro Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco celebre con el Gobierno del Estado el Convenio de Colaboración y de Aportación de Recursos para la Implementación del Fondo para la Contingencia de la Economía Familiar 2017 de conformidad con los lineamientos publicados en el periódico oficial " El Estado de Jalisco" el día 11 de marzo del 2017.
- 5.- Analisis y en su caso aprobación del Acuerdo Legislativo No. 1087-LXI-17 de la Sesión del 09 de marzo de 2017

Inicia la sesión el Presidente Municipal Dr. Bernardo González Gutiérrez siendo las 12:07 doce horas con seis minutos e instruye a la Secretaría General para dar lectura al orden del día.

Se da lectura al Orden del Día. Se pone a consideración del Cuerpo Edilicio. Se aprueba por unanimidad.

1.1. Se tomó lista a los 11 integrantes del H. Ayuntamiento estando 10 (diez) presentes y 1 (una) ausencias de los .C. Regidor Leonardo Martín Casillas con lo cual existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

Se declara instalada la Sesión Ordinaria No. 40 siendo las 12:09 (doce horas con nueve minutos.)

2.1 Se da lectura a la Acta anterior correspondientes a la sesión ordinaria No. 39 del día 13 de marzo del 2017. Se aprueba por unanimidad

Se integra a la reunión el C. Regidor Leonardo Martín Casillas siendo las 12:12 horas (doce horas con doce minutos)

Luz Elena Guerra

[Firma]

Ramón Mata

Rodrigo Barba

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]